DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

I SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 43.263 | Viernes 27 de Mayo de 2022 | Página 1 de 2

Normas Generales

CVE 2134656

MINISTERIO DE HACIENDA

Tesorería General de la República

ESTABLECIMIENTO DE ORDEN DE SUBROGACIÓN

(Resolución)

Núm. RA 258/291/2022 exenta.- RM Región Metropolitana, 17/05/2022.

Vistos:

El Art. 5º del DFL Nº 1, de 1994, del Ministerio de Hacienda, sobre Estatuto Orgánico del Servicio de Tesorerías; el DH Nº 1.257, de 2002; el Art. 21º Nº 1 de la ley Nº 19.738 y la resolución Nº 6, de 2019, de la Contraloría General de la República y el decreto exento RA Nº289/89/2021 de 18 de marzo de 2021, del Ministerio de Hacienda.

Considerando:

Que, en virtud de las normas citadas en los vistos la Tesorera General de la República está facultada para encomendar al personal el cumplimiento de funciones del servicio.

Que, el (los) funcionarios mencionados se desempeñarán en la función que indica, en la Tesorería Regional de Ñuble.

Que, la presente resolución pone término a la resolución exenta RA Nº258/379/2020, registrada con fecha 30/04/2020.

Resuelvo:

Establécese el siguiente orden de subrogación de:

Cargo de Director Regional Tesorero, grado 6º, nivel 2, categoría No Aplica Categoría de Escala Única de Sueldos, con 44 horas semanales, para desempeñar funciones de Director/a Regional Tesorero/a, de Servicio de Tesorerías, Tesorería Regional de Ñuble.

Orden de subrogación Nº 1, Javier Enrique Valdés Jiménez, RUN Nº 8.652.415-5 a contar del 1 de enero de 2021, quien se desempeña como Profesional, grado 9º de la planta de Profesionales en Servicio de Tesorerías.

Cargo de Director Regional Tesorero, grado 6º, nivel 2, categoría No Aplica Categoría de Escala Única de Sueldos, con 44 horas semanales, para desempeñar funciones de Director/a Regional Tesorero/a, de Servicio de Tesorerías, Tesorería Regional de Ñuble.

Orden de subrogación Nº 2, Daniel Hernán Pérez Gutiérrez, RUN Nº 12.969.852-7 a contar del 1 de enero de 2021, quien se desempeña como Profesional, grado 12º de la planta de Profesionales en Servicio de Tesorerías.

Cargo de Director Regional Tesorero, grado 6º, nivel 2, categoría No Aplica Categoría de Escala Única de Sueldos, con 44 horas semanales, para desempeñar funciones de Director/a Regional Tesorero/a, de Servicio de Tesorerías, Tesorería Regional de Ñuble.

Orden de subrogación Nº 3, Verónica del Carmen Riquelme Saldía, RUN Nº 10.640.225-6 a contar del 1 de enero de 2021, quien se desempeña como Jefe de Oficina, grado 13º de la planta de Directivos en Servicio de Tesorerías.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diariooficial.cl

Cargo de Director Regional Tesorero, grado 6º, nivel 2, categoría No Aplica Categoría de Escala Única de Sueldos, con 44 horas semanales, para desempeñar funciones de Director/a Regional Tesorero/a, de Servicio de Tesorerías, Tesorería Regional de Ñuble.

Orden de subrogación Nº 4, Carmen Gloria Zúñiga Araneda, RUN Nº 6.734.302-6 a contar del 1 de enero de 2021, quien se desempeña como Jefe de Oficina, grado 12º de la planta de Directivos en Servicio de Tesorerías.

Anótese, comuníquese, regístrese y publíquese.- Hernán Emilio Nobizelli Reyes.

Lo que transcribo para su conocimiento.- Juan Astorga Aliste, Jefe Sección Personal (S), Tesorería General de la República.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diariooficial.cl